



# ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

## COMUNICADO

### CON MOTIVO DE LA REDACCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX

Ciudad de México a 12 de octubre de 2016

AL PUEBLO DE DIOS, A LOS AGENTES DE PASTORAL, A LAS INSTITUCIONES Y A LOS HOMBRES Y MUJERES DE BUENA VOLUNTAD DE NUESTRA CIUDAD DE MÉXICO.

**Esperamos una Constitución que permita que los criterios que rijan la Ciudad sean verdaderamente incluyentes, buscando la promoción integral de la persona y la consecución del Bien Común con un interés prioritario hacia los más necesitados.**

Hacemos un llamado para que la nueva Constitución para la Ciudad de México refleje los principios, objetivos, debates, valores, tradiciones, creencias y acuerdos recopilados en un texto normativo de carácter superior. Un ejercicio así, debe ser inclusivo para encontrar una plataforma común que nos permita considerarnos miembros de una sociedad plural pero en unidad y, desde esta base fundamental, se plasme el referente jurídico local superior que encausará las relaciones públicas de todos los miembros y visitantes de la Capital del País.

Es el caso de la edificación de un orden social justo para todos, que promueva integralmente a la persona y consolide el bien común. Por ello, **necesitamos** una Constitución de la Ciudad de México que sea capaz de superar lo que nos divide y se edifique sobre los principios compartidos por todos bajo un verdadero Compromiso Social. Proponemos que dichos puntos fundamentales sean:

1. **La Dignidad de la persona humana:** con la conciencia sin importar su origen, edad, condición social, física, mental, credo religioso, formación u oficio, es el centro y corazón de la sociedad, la cual da sentido a las normas, relaciones y actividades de la Ciudad de México y que, por tanto, no podría existir ningún criterio que pase por encima de ellas. De lo contrario eso sería esclavitud, marginación o denigración, hechos que ya no pueden seguir presentes en nuestra Ciudad de México.



# ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

2. **Un Estado laico:** capaz de garantizar una base de libertades necesarias para que las personas tengan una vida plena, en las que a nadie se le imponga, pero tampoco se le prohíba, el ejercicio personal y comunitario, público y privado, de algún credo religioso, ideología, costumbre, etc., respetando siempre la promoción integral de la persona y la edificación del bien común.
3. **La Solidaridad:** para reconocer que una sociedad se construye con el trabajo de sus miembros y que, a causa de esto, se han de favorecer y promover las iniciativas que busquen edificar bien común, ciudadanía y participación de modo firme y perseverante. Una Constitución en la que la voz del pueblo encuentre un cauce que permita que los criterios que rigen la Ciudad sean verdaderamente políticos, con un interés prioritario hacia los excluidos.
4. **Constructores de Paz, estable y duradera:** Una Constitución que contenga leyes que promuevan la paz en todos los ángulos. Con la certeza de que sus ciudadanos sean pregoneros de paz. Confiados en la ayuda y protección mutua como buenos vecinos y hermanos, erradicando la violencia en todas sus formas para garantizar la seguridad pública y privada.

El compromiso que todos pongamos desde nuestro ámbito propio, es el que nos permitirá edificar la Ciudad de México que todos queremos; así como el gran testimonio de nuestros antepasados – todavía vivo en nuestros hermanos indígenas– nos puede señalar el camino de la trascendencia de lo comunitario para la vida social: sabemos que ellos han sido capaces de dedicar horas de su vida a asambleas en las que deciden y apoyan la construcción de su comunidad. Sin dejar perder estos grandes valores, antes bien, aprovechemos esta coyuntura para crecer en compromiso común y con la esperanza de que, al afrontar las cosas en conjunto, siempre obtendremos mejores resultados que dejando que unos pocos las encausen.

Apoyamos todas las iniciativas a favor de este compromiso comunitario por el bien común y la promoción integral de la persona, tales como la Coalición Académica, que ha reunido un considerable número de académicos de nuestra Ciudad, quienes, desde su entorno, estarán aportando al proceso con sus capacidades. Así como ellos, todos debemos participar activamente en la edificación de una ciudadanía más solidaria.



# ARQUIDIÓCESIS PRIMADA DE MÉXICO

Como Iglesia –y en unión con las otras Iglesias pertenecientes al Consejo Ecuménico de México– asumimos dos principales retos: en primer lugar, motivar a la ciudadanía y a sus instituciones a sumarse a un verdadero Movimiento de Compromiso Social por nuestra ciudad, superando lo que nos divide y coadyuvando en lo que a todos nos une en lo fundamental, teniendo como prioridad la promoción integral de la persona y el bien común, para trabajar así, especialmente, por la erradicación de la extrema pobreza; y, en segundo, a orar –con diversas iniciativas que se irán distribuyendo– a Nuestro Padre eterno por el buen desarrollo de este proceso.

Encomendamos a nuestra Madre, Santa María de Guadalupe todos los afanes por consolidar una Ciudad de México en la que reinen la justicia, la solidaridad y la paz, para vivir llenos de gozo todos los que habitamos en ella.

† **Norberto Card. Rivera Carrera**  
Arzobispo Primado México

**S. E. Mons. Florencio Armando Colín Cruz**  
Obispo Auxiliar de México, 1ª Vicaría

**S. E. Mons. Jorge Estrada Solórzano**  
Obispo Auxiliar de México, 5ª Vicaría

**S. E. Mons. Carlos Briseño Arch**  
Obispo Auxiliar de México, 2ª Vicaría

**S. E. Mons. Crispín Ojeda Márquez**  
Obispo Auxiliar de México, 6ª Vicaría

**S. E. Mons. Adolfo Miguel Castaño Fonseca**  
Obispo Auxiliar de México, 3ª Vicaría

**S. E. Mons. Jesús Antonio Lerma Nolasco**  
Obispo Auxiliar de México, 7ª Vicaría

**S. E. Mons. Antonio Ortega Franco**  
Obispo Auxiliar de México, 4ª Vicaría

**S. E. Mons. Andrés Vargas Peña**  
Obispo Auxiliar de México, 8ª Vicaría